



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA UNIDAD
PROFESIONAL TICOMÁN



FDGE 08-SOLICITUD DE BAJA
DE ASIGNATURAS

DATOS DEL SOLICITANTE			
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre(s)
E-Mail	Tel. Cel.		Boleta

CARRERA ☐ ING. AERONAUTICA ☐ ING. EN SISTEMAS AUTOMOTRICES

ASIGNATURAS QUE SOLICITO DAR DE BAJA	
GRUPO	ASIGNATURAS
1.-	
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	

IMPORTANTE:

El alumno deberá entregar este formato al Departamento de Gestión Escolar a más tardar el 20 de febrero de 2026 (Art. 54 RGE).

Dudas, enviar correo a gestion.esimetic@ipn.mx con el asunto Baja de asignaturas

No se tramitarán bajas sin firma, nombre o número de boleta.

Si queda con carga inferior a la mínima (36 créditos AERO o 29 ISISA), deberá tramitar autorización, si requiere la baja de todas sus asignaturas deberá acudir con la Lic. Anahí Vergara Domínguez, quien les brindará toda la información.

FIRMA DEL SOLICITANTE

No procede la baja de recursamientos, sólo cuando éste se haya acreditado en ETS. Art. 54 RGE